

Editorial

El significado cultural de las regiones, articulación del patrimonio cultural material e inmaterial como impulso para el desarrollo humano.

Cada vez más las transformaciones económicas, políticas y socio-culturales del planeta demandan nuevas formas de organización social, junto con estos cambios es importante reconocer, respetar y tolerar prácticas culturales y económicas de los pueblos ya que de ello depende en mayor medida las posibilidades de reafirmarse como individuos, como colectivos y de mantenerse en el tiempo con ciertas condiciones que facilitan elevar su dignidad humana. Frente a estas condiciones de cambios, en un momento donde el desarraigo producido por la movilidad de la población genera situaciones de conflicto, es necesario trabajar sobre ejes temáticos desde los cuales las sociedades puedan sentirse identificadas y puedan generar sentimientos de pertenencia a los lugares. Por esta razón, reconocer en el territorio un significado cultural que integre espacios naturales y culturales a través de saberes, tradiciones, oficios, construcciones, sitios, entre otros, puede ser la base desde la cual se creen condiciones de equilibrio que dignifiquen la vida de los miembros de una comunidad y se conviertan en uno de los pilares fundamentales en la reconstitución de tejidos sociales.

El indicador para develar este significado se encuentra en el Patrimonio Cultural y el reto está en la forma como se integra en un espacio geográfico las relaciones culturales que van dejando vestigios materiales e inmateriales que se constituyen en referentes identitarios. Esta forma de leer un territorio desde su componente cultural como sistema, debe llevar a estructurar alternativas de conservación y protección a nivel regional que garanticen la sostenibilidad del Patrimonio Cultural, generen o restablezcan vínculos en el territorio y fortalezcan unas condiciones que sean justas y equilibradas para todas las comunidades y grupos que habitan el lugar.

En este sentido, la formulación de proyectos integrales que articulen diferentes entes territoria-

les y superen la lectura de un espacio geográfico desde sus fronteras político-administrativas, significa relacionar contextos naturales a contextos culturales para comprender formas de apropiación, de uso y de ordenamiento que han llevado a crear una memoria colectiva y otorga significados culturales dignos de ser preservados.

De la misma manera, el desafío que implica tener una visión sistémica de las diferentes expresiones culturales exige replantear los instrumentos de protección existentes para el manejo de patrimonio cultural¹, en este sentido es una dificultad actual que las herramientas para su gestión y protección no se articulen entre sí y su adopción en los Planes de Ordenamiento Territorial o de Desarrollo, en algunas ocasiones, resultan impuestas a través de anexiones por cada una de las categorías que conforman el Patrimonio Cultural sin tener una visión de conjunto sobre la protección de los recursos culturales que puedan existir en el territorio; estas herramientas son difícilmente ejecutadas ya sea porque resultan contradictorias o porque superponen acciones de diferentes autoridades territoriales.

Estructurar en las regiones proyectos sistémicos en los cuales los recursos culturales de naturaleza material e inmaterial sean el pretexto para impulsar el desarrollo, cohesionar socialmente a las comunidades y elevar su dignidad humana a partir del uso y disfrute equilibrado de sus recursos culturales, es un objetivo que supone un gran trabajo no sólo con las comunidades sino con los entes territoriales y sus organismos de gestión y ejecución, ya que a través de estas estructuras institucionales y la participación social es factible concretar propuestas para su manejo en beneficio del lugar.

Por tal razón, la conformación de equipos interdisciplinarios con personas de las comunidades, la formulación de metodologías de análisis que

1 Siguiendo los lineamientos internacionales en la Legislación Cultural Colombiana existen tres instrumentos: Planes Especiales de Manejo y Protección (para el Patrimonio Cultural de naturaleza material mueble e inmueble); Planes Especiales de Salvaguardia (para el Patrimonio e Inmaterial) y los Planes de Manejo arqueológico.

integren la complejidad de los múltiples aspectos que definen culturalmente un territorio y la identificación de los valores y los riesgos que presenta su preservación debe llevar a planificar las acciones tendientes a la integración de los recursos patrimoniales con su desarrollo humano, de esta forma, desde el componente cultural, es factible lograr un consenso entre los intereses de las comunidades y sus posibilidades de crecimiento para que a través de ellas se propongan estrategias que vinculen a este desarrollo la preservación de sus valores patrimoniales. Como se afirmaba en la editorial anterior, el patrimonio cultural debe ser el componente que pueda retejer los tejidos sociales y desde este principio viabilizar su preservación y sostenibilidad en el tiempo.

A partir del interés que ha despertado la posibilidad de integrar la visión sobre el Patrimonio Cultural como un componente estructural, hacemos un llamado no sólo al grupo de académicos y/o profesionales dedicados al tema, sino también a diversas comunidades para que el espacio de la publicación se convierta en un foro abierto sobre prácticas que diversas regiones han llevado a cabo para preservar saberes, tradiciones, oficios, sitios, espacios de carácter simbólico y con todo esto nutrir las metodologías tradicionales para esta labor. Es importante, visibilizar en diversas regiones de Iberoamérica el trabajo que se ha adelantado bajo este modelo sistémico para lograr la reconversión de sitios afectados por condiciones sociales y/o económicas en los cuales su abandono ha sido la constante. Particularmente es importante visibilizar lugares en los cuales el manejo de los recursos culturales haya incidido directamente en su desarrollo, como siempre hemos afirmado además de generar nuevas normativas, el estímulo para recuperar y preservar en el tiempo estas huellas debe estar dado por y con las comunidades, y a través de las nuevas posibilidades de financiamiento existentes para macro-proyectos se promueva el fortalecimiento de los derechos culturales a través de la recuperación de la memoria colectiva del lugar.

La misión que nos queda desde este campo temático es viabilizar el trabajo interdisciplinario, de participación comunitaria y de trabajo con los entes territoriales para impulsar cualquier acción que busque la preservación y trasmisión del Patrimonio Cultural, entender que solamente somos custodios y que en nuestro oficio se deben buscar formas novedosas de agrupación en donde, paralelo a la preservación de valores patrimoniales, se intente consolidar el equilibrio cultural de las poblaciones y con ello elevar el nivel de vida de las

comunidades que habitan los territorios urbanos y rurales en nuestro continente. Es por esta razón que desde la universidad, además de adelantar trabajos de investigación, es importante articular los resultados con hechos concretos y acercarnos aún más a las comunidades.

Por esta razón, creemos necesario consolidar la revista como este espacio para demostrar, a partir de experiencias académicas o comunitarias, la vinculación del Patrimonio Cultural en la cotidianidad de las comunidades y se intenta proponer temas que arrojen ideas sobre la valoración y el manejo del Patrimonio Cultural, en este caso inmaterial, que permitan innovar en las formas como tradicionalmente se han diseñado herramientas para su conservación.

En este segundo número dedicado al Patrimonio Inmaterial, se publican casos de prácticas culturales asociadas a oficios, a saberes culinarios, juegos y cómo desde estas expresiones se crean vínculos que se traducen en formas de apropiarse del territorio o de habitar un entorno. Temas como la memoria obrera, prácticas médicas desde el uso doméstico de plantas o la divulgación de nuevos métodos para la interpretación de la complejidad que implica integrar el patrimonio material con el inmaterial, dejan ver la forma en que los individuos se vinculan con su pasado y transmiten su experiencia. Adicionalmente el análisis de los elementos desaparecidos en la ciudad y la lectura de estos fragmentos como trozos de memoria en el imaginario colectivo y de las relaciones culturales que definen al ser, permiten exponer nuevas formas desde las cuales se el patrimonio cultural desaparecido juega un papel fundamental en la interpretación de paradigmas ideológicos con los cuales se fueron perfilando las sociedades.

Finalmente, es importante agradecer a todos los que hacen posible que APUNTES se constituye en una publicación reconocida en el medio, esta tarea no es posible sin el apoyo del equipo de coordinación editorial, los miembros de los comités editorial y científico, los aportes de autores y pares académicos que evalúan los procesos y que llevaron a que el pasado 18 de mayo APUNTES fuera premiada en la *VIII Bienal de Arquitectura y Urbanismo 2012 en Cádiz* como una de las mejores publicaciones seriadas presentadas en este evento, esta mención nos ha servido para fortalecer el tema que nos reúne y reivindicar el papel del Patrimonio Cultural como constructor de la sociedad.

Lina Constanza Beltrán-Beltrán
Editora